

Burgos.— Mes ptas. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4 80.  
Fuera.— Semestre, pesetas. 3; Año 6.  
Extranjero.— Año. 10.  
Anuncios y Reclamos.— En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id 0'10  
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.  
Número suelto 10 céntimo.  
Atrasado, 0'20.  
PAGO ADELANTADO

# El Papa-Astoscas

Burgos.— Se reciben además anuncios en la Plaza de Alonso Martínez, 2, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona. «Roldos y Compañía.» Habana. «Los Aliados.» Habana, 79.  
No se devuelven los originales.

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD en Chocolates, Cafés molidos y en grano. Tés y Tapiocas.

COMPañIA COLONIAL  
CASA FUNDADA EN 1854

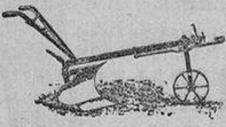
**AGUA MINERAL NATURAL**  
**LOECHIN PURGANTE**  
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.  
Botellas en farmacias y droguerías y JARDINES, 15, MADRID



Piezas de Recambio

para toda clase de

Máquinas Agrícolas



ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras.

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con ó sin agujeros

Precios muy recomendables

Grandes existencias

Pedid el suplemento al catálogo 1912.

Juan H. Schwartz.

Córdoba

**AUTOMÓVILES "ABADAL"**  
AGENTE PARA LA PROVINCIA  
**AMANDO CORCHO. SANTANDER**

**AGUAS DE VILLAZA (VERIN)**  
MINERO-MEDICINALES-NATURALES BICARBONATADAS-SÓDICO-LITÍNICAS

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Proprietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el Mundo  
**VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ**  
BANQUEROS — ORENSE

A QUIENES DEBERÁ DIRIGIRSE LA CORRESPONDENCIA Y PEDIDOS

Depositario en Burgos D. JOSÉ MIRA.—ESPOLÓN, 50.—DROGUERÍA

**Arados BURZON** Patentados por 20 años

Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera giratoria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedid precios y catálogos a

**DOMINGO BURZON**

GUINARDO (Calle del Arte)

SAN MARTÍN DE PROVENÇALS (Barcelona)

## UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Cerrada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen C. A. García Arribau, 24, Barcelona.

## MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Montera, núm. 25, Madrid.—Bote-

ros, núm. 22, Sevilla.—Place de la

Madelaide, núm. 21 París.—Mantas

núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos

Aires.—Emilio Lahesa, Tanager.

Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.

—Obra pía, núm. 53, Habana —

Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V.

Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J.

Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

Banco de Burgos Compra y

venta de valores del Estado, entregando los

títulos en el acto. Compra y venta en comisión

de toda clase de valores en condiciones excep-

cionalmente económicas. Compra y venta de

toda clase de monedas de oro y billetes. Giros,

descuentos, préstamos, depósitos, y en general

todas las operaciones necesarias.

**EUSEBIO MORANCHEL**  
Dentista militar.  
Trabajos de todas clases.  
ESPOLÓN, 2 y 4.

**PASTILLAS MORELLÓ**  
LOS ASMÁTICOS, CATARRO-SOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando además por inhalación.

**PEDRO DOMEQ**  
Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo cognac fine champagne.

Pedid especialmente cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante: don Aureliano Real, San Juan 36, segundo, Burgos.

**INTERESANTE**  
En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Óptico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.  
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

## SINFONÍA

Ya se han acabado los ayunos, las abstinencias, las vigiliias y hasta las vacaciones a los padres de la patria, que como nuevos hombres regenerados por la penitencia de los días pasados y por los ceb mes sacrificados a la voracidad humana, se proponen trabajar con más bríos que nunca en la resolución de los problemas político-sociales, que después del interregno sufrido se les viene encima como diluvio ocasionado por la rotura de las cataratas nacionales.

A todo esto los representantes del pueblo han abandonado los distritos, domiciliándose en la Corte, donde saborearán a su placer las faenas de Belmonte, Joselillo, Posadas y otros maestros del arte taurino, de quienes se proponen aprender el modo de torear a los distritos sin peligro de las cogidas del Supremo, y la manera de solear las coacciones gubernamentales hasta conseguir a volapié, o como puedan, matar la res y quedarse como vitalicios con la gloriosa conquista de la representación.

Pero Martinillo, que pretende seguir de cerca la labor del actual Parlamento, trata de investigar las intenciones o proyectos de la representación conservadora más o menos deteriorada de nuestra política local, porque se le ha puesto en la mollera, que esta vez va a dar luz y a desvanecer la aureola de humo que en las pasadas elecciones le han colocado.

Y a propósito de lo dicho, me aseguran que desde la vicepresidencia en donde se halla, proyecta, a fuerza de favores, aniquilar a sus enemigos, sin pensar en sí, pues según dice él si corriese peligro de naufragar, ya tiene un cabo donde agarrarse, el de Creus, que aunque las costas catalanas no son las más apropiadas para desembarcar, sobre todo desde la mancomunidad, sin embargo, en arribada forzosa, bueno es un peñasco aunque sea árido.

Y no se fie usted, me decía Martinillo, en el estreno, porque si bien la primera vez que ha abierto el pico, le puso a Dato en crisis, eso fué debido a que asistió a los ensayos del Circo Parish, en el que las cacatías que se exhibieron hablaban de la crisis del actual Gobierno (que hasta los pájaros se preocupan de la política) y al ir al Congreso se le fué la idea, y creyéndose entre cacatías, repitió lo que de éstas había oído, y como cosa de ave, se armó el revuelo.

En resumidas cuentas, que D. Paco trabajará desde la vicepresidencia; que Creus seguirá de paseante de Dato y que el tiempo lo dividirán por terceras partes entre las sesiones parlamentarias, las corridas de toros y los espectáculos de Circo, y seguirá la tramoya política exhibiendo decoraciones, y seguirán los pueblos en el ostracismo de siempre, porque con gobiernos y gobernantes anémicos de espíritu, la vida tiene que ser lánguida y decadente.

Conque a esperar los acontecimientos, las picardías de Soriano, las sinceraciones de Lerroux, la posición de Prieto y Melquiades y el nuevo tango que han de bailar los mauristas con las variantes de la música de Lacierva y de Besada, que no sabemos si agradarán a Dato o le ocasionarán algún colapso cardíaco ú otra enfermedad fulminante.

Y siga la jerigonza  
Y la danza nacional  
Y que la Hacienda se arruine  
Y Marruecos siga mal.

Vengan barcos, venga gente,  
Venga dinero al final  
Quedaré la pobre patria  
Sin un hombre y sin un real.

## REPARTO FRACASADO

La escena se desarrolla en el piso principal de una casa del Espolón.

Es una habitación lujosamente amueblada, en cuyas paredes aparecen colgados los retratos de varios hombres ilustres del partido conservador y en uno de los extremos una mesa escritorio y sobre ella una escribanía con una pequeña estatua de la fé.

Tres señores de mediana edad se sientan en cómodas butacas a uno de los lados de la mesa, y varias personas de distinta edad, clase y condición se hallan distribuidas desordenadamente por el salón formando grupos y conversando a media voz.

De pronto el que ocupa la butaca del centro, o sea el presidente, agita la campanilla y se hace un momento de silencio.

—Señores, dice, ya saben ustedes cual es el objeto de la reunión. Nuestro ilustre jefe, que hoy ocupa un alto cargo en la política, gracias a lo mucho que le hemos enseñado y que lo ocupará mayor, porque todavía nos falta algo que enseñarle, acaba de comunicarme la grata noticia de haber conseguido del Gobierno que no encasillen al señor Z... por el distrito de Salas.

—¡Bravo!—exclaman todos a una voz, y se oye una formidable salva de aplausos.

—¡Muchas gracias, en nombre del jefe, a quien transmitiré estos aplausos por ser los primeros que recoje en la temporada, y ahora seguiré dando cuenta. Me dice también que para evitar que se repitan campañas como la pasada y que se le vuelva a decir que ha ejercido un cacicato odioso, y que se ha dedicado a encumbrar ineptos, ha pensado en la conveniencia de hacer desaparecer al señor Z... de la escena política y a este fin ha tratado con el Ministro de ofrecerle una compensación a cambio del distrito y de que abandone la política para siempre.

Los asistentes se miran unos a otros y hacen muecas de desagrado, hasta que al fin uno, que debe ser nuevo en la casa por la sencillez con que se expresa, dijo con cierta timidez:

—Yo creo que no debe darse compensación, porque en ese caso todos nos declararíamos en rebeldía.

El presidente, algo contrariado por esta manifestación tan espontánea y antes de que pudieran darse cuenta de la gravedad de estas palabras, dijo con tono solemne: Hay que tener en cuenta, señores, que la compensación no se da como merced, sino como pago, y además, que nosotros no somos los que vamos a pagar esa generosidad, sino que es el país el pagano.

Suponed por un momento que cualquiera de nosotros tuviera un vecino que diese en la flor de estaros obsequiando constantemente con serenatas de violón y que acudiérais al Alcalde en queja y este fuera al Ayuntamiento proponiendo comprar la casa y el violón, para que terminasen las serenatas ¿os opondríais al acuerdo?

—Evidentemente que no, respondieron todos.

—Pues este es el caso: el señor Z tiene un órgano, que es «La Voz», y tiene una casa, que es el distrito; llegan las elecciones y empieza a sonar el órgano y lo hace con tal fuerza que apesara de tocar en el huerto, se le oye en la Isla, y nuestro Jefe pierde el sueño y pierde la influencia con los electores y pierde la elección de aquel distrito; y no pierde la de aquí, porque el órgano empezó a sonar un poco tarde, que si empieza antes, es fácil que a estas horas hubiéramos celebrado el funeral y ahora pregunto yo ¿os parece prudente consentir que nuestro Jefe viva amenazado de este

peligro y además atormentado por esas serenatas?

Ante una argumentación tan contundente, nadie se atrevió a replicar, quedando todos suspensos y mustios.

El Presidente, aprovechando este momento de meditación, pronunció estas elocuentes palabras: «Queda acordado que se le ofrezca una compensación, aunque sea en la carrera judicial y que se le conceda de término hasta el 13 a las cuatro de la tarde.

Ahora, señores, continuó el Presidente, vamos a tratar de otro asunto ¿qué hacemos del distrito?

—Yo, señores, dijo uno de los asistentes, no quisiera que creyesen ustedes que nosotros pretendemos acaparar todos los cargos para la familia, pero si no hubiera otro no tendría inconveniente en presentarme en el distrito acompañado de cinco mil mosqueteros.

—Diez mil llevaría yo si me dejase mi mamá, dice otro que hasta entonces había permanecido callado y fumando.

—Yo creo que debemos telegrafiar a Santander antes de abrir la subasta, dice un tercero

La conversación se anima, los ofrecimientos menudean, todos se sienten herederos del distrito, el que no puede ofrecer dinero, recuerda servicios; en fin, que aquello es una merienda de conservadores.

Pero cuando más animación había y mayor era el entusiasmo, el ordenanza de telégrafos aparece con un telegrama en la mano.

El Presidente recoje el papel, agita la campanilla y lee con tono majestuoso: «Madrid 13.—4 tarde.—Z. receloso, no acepta compensaciones por temor trampa. Dice que conoce timo perdigones. Insiste en presentarse y amenaza con órgano. Esperaremos ocasión para jugársela a seguro. Mientras llega, aparentaremos indiferencia»

Después de oír la lectura de este telegrama, la reunión se disolvió con el mayor orden y con la mayor tristeza. No se repartieron esquelas.

## CARTA

Al Sonámbulo que mora  
En las bóvedas del templo,  
Yo D. Rodrigo le escribo  
Desde la del Firmamento.  
Y requiero a su hidalguía,  
Si es de sangre castellana,  
Para que conteste al punto  
A lo que el Cid le demanda.

«Yo que nací en esa tierra  
Y por su gloria luché,  
Que fué amparo de su fé  
Y su baluarte en la guerra,  
Pregunto si cuanto encierra  
Esa ciudad hoy en día  
Responde a aquella hidalguía  
Y si aún su valor aterra.

Huyendo toda ambición  
Hice honor a la justicia,  
Ni me arrastró la avaricia  
Ni me cegó la pasión.  
Sin miedo en el corazón,  
Siempre en lucha desigual,  
Al Rey hice ser leal  
Y sumiso al infanzón.

De mi patria merecí  
El galardón y grandeza  
Conque adornó mi cabeza,  
Porque por ella vencí.  
Siempre a sus plantas rendí  
Mis trofeos y victorias,  
Sus glorias fueron mis glorias,  
Aunque desterrado fuí.

Por esto a cuanto yo digo  
Exijo se me conteste  
Aunque alguno se moleste  
Por las preguntas, conmigo.  
Así al Sonámbulo obligo  
A que diga la verdad,  
Fiando en su lealtad,  
Yo el Castellano

RODRIGO.»

II

El Sonámbulo cediendo  
De Rodrigo a la exigencia,

# SASTRERIA PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López.—ESPOLON, 20.—Burgos

## ABONOS

Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao

NITRATOS DE CAL Y SOSA, SUPERFOSFATOS, ETC.

**LOS MEJORES** abonos químicos y minerales, los que mayor **VENTA** tienen en España son los de esta Sociedad. Exigir siempre el plomo y **ACEPTACION** etiqueta que precinta y garantiza el contenido de los sacos

Análisis gratuito de tierras. Precios sin competencia.

Representantes en Burgos y provincia: **CELAYA Y COMP. A**  
DEPOSITO CENTRAL: Huerto del Rey, 25 (Almacenes)

## LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las de **PASTILLAS MORELLO**

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida)  
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las a malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras aúms, 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.

Pedir Catálogo y condiciones antes de comprar

## TRILLOS Y AVENTADORAS

Recomiendo grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.



## LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIZADA OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos  
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense  
5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á  
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo

## VIDES AMERICANAS

Injertos Barbados Estacas Estaquillas  
165 Hectáreas de viveros y plantaciones  
Situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallfornosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán), 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

### CENTRO VITICOLA DEL PANADES

JAIMÉ SABATÉ VILAFRANCA DEL PANADES  
Director Propietario ::(Provincia de Barcelona)::

Producción mínima anual { Tres millones de injertos bien soldados arraigados  
Tres millones de barbados con magníficos brotes.  
Ocho millones de estacas injertables.  
Ocho millones de estaquillas de vivero.

Todo en variedades más selectas y más recomendadas.

EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITICOLAS DEL MUNDO

Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo; Graciano y Tinto fino de Castilla. Viura, Xaredo, Calagranho, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino Valencí y Moscatel.

Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-5 41 B-420 A y 157-41

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir

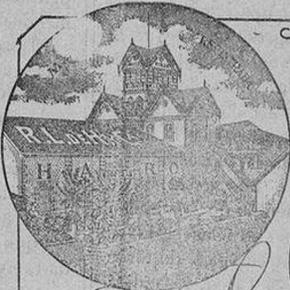
desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa.

Roturaciones y plantaciones á fosfat (destajo)

Capital invertido en viveros y plantaciones: Pesetas 600.000

### CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XI

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa  
Dirijase toda la correspondencia JAIMÉ SABATÉ Villafrañca del Panades (Provincia de Barce) na  
Teléfono interurbano núm. 1.



## VINOS FINOS

R. Lopez de Cereñay & Co.  
HARO-RIOJA  
Domestio Comercial y Deposito Central  
MADRID.

PÍDANSE EN TODAS PARTES

### LINEA DE AUTOMOVILES de Salas á Burgos

El día 15 del mes actual, lunes, se inauguró la línea de Automóviles de Salas de los Infantes á Burgos y viceversa.

Horas de salida de Salas de los Infantes: todos los días á las 10 de la mañana.

Salas de Burgos: Todos los días á las 8 de la mañana.

#### Tarifa de precios

La aprobada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que se halla de manifiesto en las siguientes

#### ADMINISTRACIONES

En Salas de los Infantes: En casa del propietario D. Domingo Labrador.

En Burgos: en casa de D. Juan Bartolomé. Plaza de Prim. (Comercio).

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las CÁPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4'50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escobar.

### PAPELES PINTADOS

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones  
LAFUENTE, Grabador y Optico.  
8—ESPOLON—8

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á una peseta. Argensola, 140 Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas. Exigir el nombre: Abras Xifra. En Burgos, en todas las Farmacias y Droguerías.

## FERNANDEZ VILLA Y HERMANOS

BANQUEROS  
Sanz Pastor.—14 y 15.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero  
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

## IMPORTANTISIMO

Agricultores:

Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; idem para la fabricación de quesos en gran escala; idem para la elaboración de abono mineral de gran rendimiento en las cosechas; idem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, incluso el piojo rojo del nas ranjos y limonero.

Industriales:

Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene á resultar á cinco céntimos el litro. Quien se dedique á esta industria casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes procedimientos.

También se facilitarán otras fórmulas industriales, para la fabricación en grande escala de licores finos, jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales, y demás, etc., etc., para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según emienda en mayor ó menor escala su industria.

Se garantizan las fórmulas. Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación á

**DON NARCISO BIRLAIN**

Farmacéutico en Alicante.

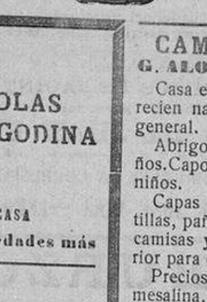
## M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto servicio de trenes.

Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL  
Fuencarral.—27—MADRID

Pídanse precios: Venta al por menor y mayor



## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJES  
VIDES AMERICANAS  
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS  
DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los solicite.

## CAMISERIA DEL CALLAO

G. ALOSO—Preciados, 25—MADRID  
Casa especial en equipos novia. Canastillas recién nacido y toda clase de ropa blanca en general.

Abrigos Pírneos, paño y terciopelo para niños. Capotas, zapatitos, botas, y polainas para niños.

Capas de los Alpes, abriguitos piqué, mantillas, pañales, y bragas pantalones, chambras-camisas y todo lo concerniente en ropa fñte, rior para caballeros, señoras y niños.

Preciosas blusas, de franela, seda lorable, mesalina, pana, terciopelo y demás tejidos para señora.

Juegos cristianar. Juegos de novia. Juegos de cama bordados á mano y máquina

Equipos novia de 50 á 50.000 pesetas. Canastillas, desde lo mas modesto á lo más rico. Se envían encargos devolviendo su importe si no satisface.

Pedir precios á G. ALOSO.—Preciados, 25. Madrid.

## —CRESPO CREMA—

de ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y unicamente responderán el «aceite ricino» y se tomar sin repugnancia no usaríamos otro salvo raros casos.

En la Crespó Crema están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespó, no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez Martín y Compañía. Madrid

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) que cura las

### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de verminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID Se remita por correo foliado á quien lo pida

## PENSIÓN DORÉE

Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño.

## MADRID

PRINCIPAL 27,  
Viajeros, Huéspedes.

TELEFONO, 819.

den ser un verdadero foco de infección: y vendrá el verano y continuarán al descubierto, y si aprieta el calor, con los síntomas de enfermedades que se han registrado en el invierno, se nos garantiza la salud pública ¿Es que son antes los pasos que la higiene?...

## EN EL SENADO

Del «Diario de Sesiones» tomamos los siguientes párrafos del discurso pronunciado en el Senado por el señor Arias de Miranda, combatiendo el dictamen de la Comisión.

Después de un elocuentísimo exordio en que lamenta el tener que entrar en debate acerca de las actas de esta provincia, que nunca ha dado lugar a que el Senado se tenga que ocupar de ellas, dice:

Y ahora, entrando ya en el examen, todo lo brevemente posible, del caso que nos ocupa, he de dar por repetido todo lo que ayer, con elocuencia que no podría igualar, dijo el señor Calbetón a propósito del dictamen, que no debía haber dado la Comisión, porque además de todas las incontestables razones que adujo, con la vehemencia propia de su carácter, existe una razón reglamentaria que impedía a la Comisión haber dado semejante dictamen.

Recordaba el señor Calbetón que el Reglamento del Senado establece en su art. 1.º que se envíen a la Cámara los expedientes electorales de las provincias, y, en el art. 2.º, que los señores Senadores presenten personalmente sus actas; y que no habiendo tenido presente estos documentos la Comisión, le faltaban los elementos de juicio necesarios para dar un dictamen fundamentado. Pero yo añado que no solo no tenía esos elementos de juicio, sino que no tenía derecho a dar ese dictamen, porque el art. 18 del Reglamento dice de manera clara, que la Comisión permanente examinará los documentos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º del Reglamento; es decir, que tendrá presentes los expedientes electorales y las actas, presentadas por los señores Senadores proclamados.

Parece natural que, puesto que exige el art. 18 del Reglamento que se tengan a la vista dichos antecedentes para dar dictamen, éste no pueda emitirse mientras no se cumpla ese requisito.

Pero, además, para algo pide el artículo 18 del Reglamento que se examinen los expedientes electorales y las actas, y ese algo significa hacer la clasificación de las mismas a que se refiere el mismo artículo en su segunda parte, en la que, como saben los señores Senadores, se dice que la Comisión, con vista de esos antecedentes—que no ha tenido—dividirá las actas en tres grupos: 1.º El de aquellas sobre las que no haya reclamación ni protesta alguna; 2.º El de las que sólo den leves motivos de discusión; 3.º El de las que ofrezca dificultad grave.

Luego, completando el concepto, el artículo 18 dice, que sobre las actas de primera y segunda categoría, la Comisión dé un solo dictamen de lista; y las otras, dice el art. 25, que deben quedar para cuando el Senado esté constituido. Y aquí, o yo no entiendo nada de lógica, y quiebra ésta por completo, o hay un dilema de que no se puede escapar la Comisión de actas: si la Comisión ha creído que las de Burgos son de tal naturaleza que no dan sino leve motivo de discusión, ha debido presentarlas en el dictamen de listas que hemos aprobado, y cuando no las ha presentado así es por algo, porque la Comisión no hace las cosas sin reflexión ni fundamento, lo hace porque está convencida de que deben dar lugar o motivo a seria discusión, y en ese caso, ni ha debido dar ese dictamen ahora, sino cuando el Senado esté constituido, ni ha debido comprender en él el acta del señor Martínez del Campo, que, como antes decía, no tiene protesta ninguna; me parece que esto es de una evidencia extrema. Si ha creído que no pueden dar lugar a discusión grave, ha debido

incluir las en la lista primera, y al no haberlo hecho, es que cree, como yo, que tiene motivos de grave discusión, y claro está que los tienen, porque son de los más graves que se pueden presentar a las Cámaras deliberantes.

Lo mismo aquí que en el Congreso se ha considerado siempre como caso grave. que exige meditación seria y reposo grandísimo, el que unos individuos que no traen las actas sean proclamados, arrebatando el acta a los que les han sido concedidas por las respectivas Juntas electorales. Si éste no es caso grave, yo no sé a qué casos graves es a los que se puede referir el art. 18 del Reglamento.

Además; si en esta elección se da el caso, como yo voy ahora a demostrar que se da; de que pueda ser o no ser proclamado un Senador por diferencia de un voto, ¿no es caso grave también para que la Comisión nos presente atropelladamente, entre las actas que no dan lugar a discusión, el dictamen relativo a las de Burgos? Yo creo que en esto no cabe tampoco duda ni vacilación alguna. Los puntos de discusión son de tal naturaleza que embargan el ánimo de todo aquel que seriamente quiera reflexionar y producir una resolución legal y justa en materia tan importante como ésta.

El señor Calbetón decía ayer, con gran sinceridad, que él tenía entendido, por lo que habían dicho individuos a cuya palabra no podía menos de prestar gran acatamiento, que la costumbre establecida en la provincia de Burgos era la de que se computara la mayoría por el número total de los electores, contando los compromisarios y los diputados provinciales, y añadía que en La Coruña y en otras provincias sucede lo mismo. Yo no sé lo que en otras provincias sucederá; en Burgos sé que así sucede.

## CAMPANADAS

—¿Leiste en «El Diario de Burgos» la moción que, al Excelentísimo, presenta el Doctor J. Rodríguez?

—Con cuidado exquisito.

—¿Y qué te ha parecido?

—Pues algo así como si tú quisieras hacer sopas sin pan.

—¿Eh?

—Tu verás: Da cincuenta consejos, nos mete el corazón en un puño y nos deja sin saber para qué enfermedad son los remedios.

—Será secreta.

Muy puesta en razón la campaña de nuestro Alcalde en pró de la pureza de los alimentos a ingerir.

Pero no se detenga ahí su señoría. Ya que empezó con el desayuno, prosiga con el *cocí*, y no eche en olvido el *principio*.

Queremos ser gente de buenos principios.

Las *patronas* no van a poder ya llamar a cualquier cosa chocolate.

Al menos aquí en Burgos.

Todo huésped tiene derecho a exigir que con el sabroso *soconusco* le presente la bella maritornes un certificado del laboratorio municipal, explicando los componentes del brebaje.

Recomendamos muchísimo cuidado, no vaya a resultar, el chocolate, todo cacao.

—¡Que gran actriz la Xirgu!

—¿La viste?

—No, pero me lo han dicho.

—¿Haces el favor de prestarme diez céntimos para un sello del interior?

—No puedo, desde que leí el bando del Alcalde, salgo a la calle sin una *perra chica*.

—¡Ay!, ¡ay!, ¡ay!

—¿Qué te pasa?

—Una *pedrada* que me han dado en este ojo.

—Pues hijo. te han vestido la niña con hábito de los dolores.

—¿Quién ha sido?

—Aquel guarda.

—Presenta la denuncia.

—¡Cualquiera! ¡Para que obsequien al funcionario con cinco *macabeos*!

—¿Porqué me detienen ustedes?

—Por... eso.

—Pues si señor, es verdad, y lo mismo se lo digo al Ministro de la Gobernación. Pero, mientras no me cojan infraganti...

—¡Hombre por lo frescales, merece usted un premio.

—Real y verdaderamente si señor.

—¿Conque al fin hay corridas?

—Y de mucho ruido:

Bomba y Posadas.

—¡Eso es dar espectáculo!

DON NADIE.



## TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos:

«Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott.

Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera.» Miguel Candelas, San Carlos N.º 25, Alicante 1.º de Marzo de 1913.

Las palabras

## Emulsión SCOTT



significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión a las 5 y 35 por el señor Cadifanos, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se declaró pobre a la madre del soldado del Regimiento infantería de San Fernando Manuel Renes Martínez, acordándose fuese remitido el expediente al Capitán General de las tropas de Melilla.

Se dispuso fuese anunciado un concurso para contratar el servicio de conducción de pobres al cementerio de San José.

Se concedieron varias sepulturas previo el pago correspondiente.

Preside el señor Cuesta.

Para la provisión de la plaza de conserje del cuarto de corrección, se han presentado 12 solicitudes y considerando la Comisión que 10 de ellas deben ser excluidas, propone se nombre a D. Martín Blanco o a don Agustín Vélez.

El Sr. Rodríguez dice que haciéndose eco de algo de lo que dice en su dictamen la comisión se permite rogar a esta incluya entre los propuestos a D. Ildefonso Díez-Montero por hallarse comprendido en la condición quinta, pues ha sido dado de baja recientemente por un motivo.

El Sr. Cuesta le interrumpe diciendo que en uso de las facultades que la Alcaldía tiene, se le ha dado de baja con arreglo a la ley.

El Sr. Almuzara apoya al Sr. Rodríguez y se accede a ello.

Sometido el asunto a votación resultó elegido D. Agustín Vélez por 16 votos contra 8.

En la proposición del Consejo de administración del Montepío de empleados municipales se pide, que la subvención que concede el Ayuntamiento sea obligatoria.

Que las cantidades concedidas a las viudas se acumulen a la subvención.

Que no se concedan pensiones sin que la instancia pase a informe del Consejo.

Y que por el Ayuntamiento se vea el medio de que todos los empleados formen parte del Montepío.

La comisión propone que se acceda a todo e lo.

Habla después el Sr. Cadifanos y dice que con objeto de hacer algunas manifestaciones para que quede claro el criterio de la comisión se cree en el deber de ampliar éstas; que desde hace algunos años funciona el Montepío a virtud de una moción aprobada unánimemente por la Corporación, que el Ayuntamiento no debe conceder pensiones y que el Montepío sea quien pueda hacerlo, que este no es un criterio nuevo en el Ayuntamiento, pues hay un acuerdo muy antiguo que confirma su razonamiento.

Sin discusión es aprobado el dictamen. En el exp. diente sobre que se instale la calefacción en el Teatro, propone la comisión no se acepte ninguno de los proyectos presentados sin perjuicio de ver entre tanto lo que más convenga.

También se acordó abrir un concurso para la construcción de un nuevo telón de boca, así como anunciar una nueva subasta para las obras de revoco del edificio Teatro.

Quedó sobre la mesa a petición del señor González la instancia de D. Filiberto Rojas pidiendo permiso para construir un pabellón cinematográfico en el solar de la calle de Eduardo Martínez del Campo; se aprobaron varias cuentas.

Se dió lectura a un oficio de la Hermandad del Santo Entierro en que da las gracias a la Corporación por su asistencia a la procesión.

Se dió cuenta de una moción de los señores Cadifanos y Cifrian para que los adoquines que se quiten de las calles que hayan de ser pavimentados con material «Lur-Ona» se empleen en las del Progreso y San Pablo, que todavía conservan piso de carretera.

También se lee una moción del Sr. Rodríguez sobre la salud pública, en la que no parece estar muy conforme con la disposición de la alcaldía sobre el sitio en que se halla instalado el pabellón de variolosos haciendo ver lo conveniente que sería estudiar el medio de emplazarlo en sitio adecuado.

Levantóse la sesión a las 6 y 30.

## PARISIANA

El miércoles se nos despidió la Fons (Elena); con sus cantos regionales ha entusiasmado al auditorio, el cual reconociendo las dotes artísticas de que está adornada; le ha tributado muchos y merecidos aplausos.

La aparición de la Manolita Fariñas en el escenario de este teatro arrancó un aplauso de esos que por sus hechuras merecen las mujeres bonitas; canta con mucho gracejo, intención y desenvoltura, haciéndola archidivina la elegancia y variedad de su vestuario.

Conste pues, que la sin par Manolita es una preciosidad artística.

También debutó el viernes Trinidad Herrero que arrancó al público repetidos aplausos, pues como artista en su género no deja nada que desear.

En breve aparecerán números de notoria fama, pues la empresa se ha propuesto darnos a conocer lo mejorcito que hoy existe en varietes.

## Notas del periodista

Ha fallecido tras penosa enfermedad el niño Rafael Palacios hijo de nuestro querido amigo don Manuel a quien acompañamos en su dolor.

—Los festejos celebrados en Pampliega el día 12 por la Confederación Católica de Obreros de Burgos han sido de un efecto agradabilísimo para todo aquel vecindario dejando grato recuerdo en el ánimo de todos la visita hecha por la citada agrupación.

—En el inmediato pueblo de Buniel han sido arrollados por el tren dos pastorillos al intentar hacer salir de la vía a unas reses que en el momento de acercarse un tren se encontraban pastando en ella.

Sus cuerpos quedaron horriblemente destrozados.

—Ya se han recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para trajes y abrigos, de Caballeros.

Espolón 20. Sastrería de Teodoro López Pavón.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Ha fallecido don Francisco Berrueta Corona, dignidad de Tesorero de es. S. I. M. persona muy estimada por todos conceptos en esta capital.

A tan respetable familia acompañamos en su dolor.

—Se halla vacante la plaza de Secretario y suplente de Juzgado municipal de Santa Gadea del Cid, la cual se proveerá en la forma que establece la ley orgánica del Poder Judicial.

—Los días 1 y 2 y 3 de Mayo próximo tendrán lugar en Lerma las ferias y fiestas que por este mes viene celebrando, a las que se

propone el Comercio cooperar dando así mayor impulso a estas.

Por lo ameno del programa es de suponer estarán muy concurridas.

—Pídate *Sal Vichy-Etat* para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehútese toda imitación.

—La peregrinación teresiana que para el día 2 de Mayo hay proyectada en Burgos y su provincia promete ser importante dado el número de peregrinos ya inscriptos, pues reina gran entusiasmo por visitar el cuerpo de Santa Teresa de Jesús que hoy se venera en Alba de Tormes.

—En el pueblo de Condado, de la Merindad de Valdivielso, un violento incendio redujo a cenizas la casa del vecino Pedro Mata Ruiz.

No han ocurrido desgracias personales. El siniestro se cree casual.

—La comisión de actas del Senado ha informado favorablemente la aptitud legal del señor Arzobispo de Burgos, que aspira a ser senador por derecho propio.

## JULIAN GIL

Almacenista de vinos de todas clases Calle de San Pedro Cardeña n.º 1 Burgos.

—«Mundo Gráfico».—Si esta interesante revista no tuviera bien acreditadas sus excepcionales condiciones de belleza y de interés, conseguiría este efecto merced al número de esta semana, que es verdaderamente notable por la cantidad y calidad de la información que ofrece.

Los Caballeros de Calatrava, reunidos en Capítulo el día de Viernes Santo: escenas en la Cara de Dios y las artistas en las mesas de peticitor, son interesantísimas notas de la Semana Santa en Madrid. Del Centenario de Greco ofrece también una magnífica información, y constituyen notas verdaderamente notables la de la fiesta benéfica en Melilla y la acción de España en Marruecos; las catástrofes en Alemania; la actualidad en Barcelona; el Concurso de Bebés en París; la Reina Amelia en Londres y otras varias.

En suplemento, extraordinario publica amplia y hermosa información de la feria de Sevilla, con planas en colores, y en las páginas literarias ofrece también muy notables trabajos de autores andaluces y graciosa información gráfica de las fiestas.

Es, en suma, uno de los más hermosos números de cuantos ha publicado «Mundo Gráfico».

**ADMINISTRADOR** Falta para fincas rústicas en la provincia de Palencia. Preciso persona activa y solvente. Sueldo mensual 300 pesetas y casa. Advertimos respetuosamente solo contestaremos cartas que sello. TRUST ANUNCIADOR, Pez 7, Madrid.

—Unida a un atento B. L. M. del señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos hemos recibido la Memoria a la Junta general de Accionistas del presente año redactada con suma elegancia y minuciosidad de detalles, por ella hemos tenido el gusto de apreciar la tontería de pesetas que en 1913 convirtieron en humo los españoles, cual es la de 215.374.881'56 pesetas cantidad que va en aumento pese a la Liga de los no fumadores.

—Lea usted «Las Ocurrencias» y verá que medio más sencillo de hacer dinero sin él.

ARBOLES Y SIMIENTES.  
**GRANJA DE SAN JUAN**  
Extensos establecimientos de Agricultura, Arboricultura y simientes de toda clase.  
MÁS DE 100 HECTÁREAS  
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida.  
Dirigirse al propietario de esta Granja  
D. ALEJANDRO PALOMAR  
Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

HARINA 50 años de ÉXITO  
LACTEADA de ÉXITO  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídate en todas las Droguerías y Farmacias

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

## LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Beneficia siempre si se hace con nuestro legítimo producto  
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

Contesta a su grata carta  
Desde un rincón de la Audiencia,  
Que ya del gótico templo  
No habita los alminares  
Ni del pueblo castellano  
Constan hechos sus cantares.

Como los tiempos cambiaron,  
También cambiaron las gentes  
Y la raza de valientes  
Con vuestra Edad acabaron.  
Los valientes se mudaron  
En políticos hoy día,  
Y unos tienen hidalguía,  
Y otros de ella se olvidaron.

La justicia y la equidad  
Patrimonio es de almas nobles  
Y aquí hay políticos dobles  
Y llenos de vanidad,  
Ni es de fiar su amistad,  
Aunque protesten de serlo,  
Porque si intentas saberlo  
Hallas... triste realidad.

Tal está la patria, ¡oh Cid!,  
Que si a la vida volvieras  
Ni acaso la conocieras  
Ni te conociera a tí.  
Reinan envidias aquí,  
Egoísmos y ambiciones,  
Tramas y viles pasiones,  
Poco noble y mucho ruin.

No se busca el pundonor,  
No se lucha por saber,  
Se vive con el placer  
De causar a otro dolor.  
Y del odio y del rencor  
Viven aquí los partidos,  
Aunque son hijos nacidos  
De una madre y de un amor.

La verdad con evidencia  
En esta carta os digo,  
Y al cielo pongo testigo  
De que hablo según conciencia.  
Acaso sea imprudencia,  
Mas el Sonábulo afirma  
Que sostendrá lo que firma  
En su rincón de la Audiencia.

SONÁBULO.

## Las fiestas de San Pedro

No podemos menos de tributar un aplauso, aunque con ello ofendamos su modestia, a nuestro querido amigo don Manuel Hernández, pues gracias a él han podido conservarse las fiestas de San Pedro parte de la importancia que en otro tiempo tuvieron.

Es indudable que las fiestas sin corridas de toros no son tales fiestas, pues así lo viene demostrando la experiencia, y así lo demuestra también el hecho de que en todas las poblaciones, aun en las más insignificantes, lo primero de que se ocupan al hacer el programa de festejos es de las corridas de toros.

Burgos en eso, como en otras muchas cosas, va a la zaga de los demás pueblos; no se preocupa de exhibir su decadencia y espera a ver si hay un alma caritativa que la saque del apuro sin comprometer un solo céntimo.

Así ha podido ir defendiendo las fiestas del patrono con presupuestos de 3.000 pesetas, porque ha tenido un señor Hernández que por su cuenta y riesgo se ha encargado de que haya corridas de toros; pero este burgalés, que en varias ocasiones ha expuesto su dinero para dar esplendor a las fiestas, y en otras lo ha perdido, lejos de recoger los aplausos de la ciudad a que se hacía acreedor por su conducta, sin mirar si con ello tenía beneficios o pérdidas, pues a las dos cosas se expone todo el que se compromete en un negocio, ha recogido censuras las más de las veces, que es el premio que aquí se otorga a todo el que quiere hacer algo en beneficio de la colectividad.

Por eso este año no tenemos más que una corrida, y esto, gracias a lo mucho que pesamos en su ánimo sus buenos amigos.

¿Servirá esto de lección para que el Ayuntamiento se preocupe al hacer los presupuestos sucesivos de consignar alguna cantidad para subvenir a este festejo?

Allá lo veremos.

## BURGOS HACE 35 AÑOS

Proyéctase establecer una gran fábrica de queso burgalés, caso de que el Ayuntamiento no cobre los derechos de consumos por dos conceptos, como sucede; es decir, diez céntimos por la leche y otros diez por el queso, ya fabricado.

—Cesa el periódico satírico *El Figaro* en su publicación.

—Propone «El Papa-Moscas» la creación de una *Escuela de Artes y Oficios* y una *Alhóndiga*, cuya proposición acoge con benevolencia el pueblo.

—Se ordena por centésima vez que lleven bozal los perros, o los lleven sus dueños con cadena.

—En la *Conferencia* del domingo último celebrada en El Instituto tomaron parte los señores Ibeas, Apeitegui, Alzazár, Enedáguila, Aldea, Gallo, Linage, Naorón y Cano-Vivas.

—Varios señores maestros piden al señor Gobernador que obligue a que se les pague lo que les adeuda.

—Son decomisados en la ermita de Vilalbura dos cajones de estalagmitas procedentes de la Cueva de Atapuerca.

—Para explotar las minas de petróleo de Huidobro de esta provincia, que distan de Burgos menos 50 kilómetros se forma en esta ciudad una sociedad anónima que se titula «Sociedad de betunes y aceites minerales» con un capital de 1.500.000 reales. Eran propietarios a la sazón los señores Valdés y Guilarte.

—El rey mandó para los Juegos florales de Burgos un servicio de café, de plata cincelada valuado en 1.000 pesetas.

—Hay corrientes en el Municipio de levantar un buen empréstito.

—Se abre una suscripción para el *Santo Entierro*, recibiendo cantidades en el comercio de Hesse, Plaza Mayor, D. Santiago Rodrigo, Santa Clara, D. Eugenio Gutiérrez, y Redacción del *Orden Público* y *EL PAPA-MOSCAS*.

—La Academia preparatoria para las carreras especiales y comercio, que dirige los señores González Aupeit y Ferrer se ve muy concurrida.

—Vuelven a sus trabajos los fabricantes de loza de los señores Ciudad los de harinas del «Morco» y la de Barajas de los señores Calle y Quevedo, y la de cerillas del señor González Amería, sita en la calle de Salas, es objeto de una buena reforma.



**Jóvenes solteras, jóvenes casadas que padecéis vértigos y síncope, que tenéis pálida la tez y descoloridos los labios y que constantemente os quejáis de frío en las manos y los pies, sabed que todos estos síntomas dan a entender que padecéis anemia y que se halla harto empobrecida vuestra sangre. Para restablecer la salud es preciso que recuperéis la riqueza de sangre. Tomad las Píldoras Pink: ellas os darán la sangre que os falta y os curarán de la anemia. Las Píldoras Pink regeneran la sangre y tonifican el sistema nervioso.**

## Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas en caja y 21 pesetas las seis cajas.

## DOCTOR C. URRACA

OCULISTA  
Lain Calvo, 18, principal,  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres

## REMITIDO

Por circunstancias que no son del caso exponer dejamos de insertar en nuestro número anterior la siguiente carta que nuestros amigos de Quintanar de la Sierra nos enviaron la semana anterior, haciéndolo hoy con gusto.

### A la redacción de «EL PAPA-MOSCAS»:

Hemos leído atentamente, no sabemos si con sorpresa, pero sí con impresión de risa, el nuevo comunicado que el señor Medrano publicó en «La Voz de Castilla» del día 29 de Marzo último. Al leerlo nos acordamos del adagio que dice: «no hay mejor desprecio que no hacer aprecio», pero al mismo tiempo nos hemos acordado de otro que dice: «el que calla, otorga». En virtud de este último, nos resolvemos a contestar, lo cual procuraremos hacer en la forma más breve y concreta que posible nos sea.

Quienes hayan leído, aunque a la ligera, el nuevo comunicado del señor Medrano, se habrán convencido de que en él nada en concreto se dice; algunas afirmaciones vagas, como son la generalidad de los discursos y programas políticos de los que quieren figurar en las alturas sin responsabilidad ninguna.

Empieza diciendo que el autor de la carta no figura entre los firmantes, y ello es cierto; pero conste que fué olvido involuntario, que ahora subsana poniéndose en primer lugar, pues no tiene por que taparse la cara.

Continúa diciendo que en el Juzgado municipal se hallan dos denuncias — nosotros no nos atrevemos a decir que esto sea mentira, porque sería llamar mentiroso al señor Medrano; — lo que sí afirmamos, y él lo sabe como nosotros, es que los mismos denunciadores retiraron las denuncias, recogiendo el recibo que previamente habían exigido.

Lo de pedir administración, luz y justicia, y explicaciones sobre la conducta de los jefes, es sencillamente una paparrucha, pues la verdad se reduce a que exigían del candidato señor Dóriga diez mil pesetas, mejor dicho, se las pidieron al señor Fournier; esta es la luz que querían ver y de la única conducta que exigieron explicaciones.

En cuanto a los electores que dice que el don José tiene dispuestos, no es cosa que se pueda aquilatar en el momento; lo que sí es cierto que el señor Fournier, en votaciones anteriores ha obtenido hasta 108 votos de mayoría sobre su contrario; en cuanto al porvenir, ya se verá y quizá pronto.

Pasa luego el señor Medrano a hacer su biografía, y aquí es donde muestra todo su valer; dice que no se ha escrito la vocal más insignificante contra su persona en Juzgados, etc. Esta es una de las afirmaciones vagas a que antes nos hemos referido. Somos los primeros en reconocer la honradez del señor Medrano, lo cual manifestamos para que no haya lugar a interpretar en mal sentido lo que vamos a decir. ¿Pero ignora, por ventura, que los más grandes delitos, como suelen ser los que se cometen desde los más altos puestos, traicionando a la Patria y malgastando la Hacienda pública, rara vez van a los Juzgados, ni a otros más altos Tribunales? Ahora mismo se está debatiendo en la vecina Francia una cuestión de esta naturaleza, a que ha dado lugar el crimen cometido por una mujer. ¿Puede decir el señor Medrano que en esa cuestión todo sea falsedad? Pues los actores de ella tampoco han andado por Tribunales hasta el presente; y además la Historia está llena de esos ejemplos.

Dice que goza de la amistad y confianza de todas las personas sensatas, honradas, educadas e ilustradas de la localidad, con quienes simpatiza. A

quien conozca la verdad, esto le provocará a risa. Nosotros, con más razón, podemos afirmar que esas personas, por lo mismo que reúnen las cualidades que él dice, le saludan cuando las circunstancias lo exigen; pero lo de la amistad y confianza... está muy lejos; y esto no es apreciación nuestra, es común sentir en la localidad.

No tengo más enemigos — dice — que los defraudadores, gramujas y gente de mal vivir. He aquí otra vaguedad de las circunstancias lo exigen; pero lo de la amistad y confianza... está muy lejos; y esto no es apreciación nuestra, es común sentir en la localidad.

Luego dice que en diferentes ocasiones ha denunciado en Juzgados el fraude, la estafa, etc. Nosotros no sabemos que jamás haya presentado otras denuncias que las que actualmente se hallan pendientes de resolución, de las cuales esperamos que salga con las manos a la cabeza; cite, si no qué sentencias condenatorias se han dictado por sus denuncias.

En cuanto a lo que dice del anciano de 80 años, es sencillamente una falsedad y al mismo tiempo una contradicción; porque si los conservadores enarcan y pagan en la cena, es de creer que el anciano la hubiera tenido que pagar en el caso de haberles acompañado; en cambio y contra lo que afirma el señor Medrano, ese anciano recibió gratuitamente cena abundante y para él suculenta.

Pasando ya por alto todas las demás vaguedades con que el señor Medrano entretiene a sus lectores, lo único que resulta sustancioso en su largo escrito es la apología que hace de sí mismo. El pobre señor desconoce el refrán que dice «dime de que te alabas y te diré lo que te falta». Con esto no tendremos decir que en el señor Medrano se cumpla, pero si él hubiera conocido esa verdad, seguramente no hubiera escrito lo que en su comunicado dice de sí mismo por temor a la aplicación que los demás pudieran hacer.

¡Que todos juntos y aisladamente en ningún sentido llegaremos a sus zancos! ¡Lástima grande que en la Real Academia no se le conozca! seguramente que sería propuesto para formar parte de ella por sus obras literarias, de las cuales es una pequeña muestra el comunicado que comentamos; quien quiera conocerle más a fondo en tal sentido y en cuanto se refiere a obras políticas y sociales, puede leer la que dedica «A su desgraciado pueblo» pero que nadie se llame a engaño, ni nos pida que le devolvamos el dinero.

Desengáñese el señor Medrano, los grandes hombres han de serlo en la opinión o por la opinión de los demás, no en la opinión propia, porque esto además de vanidoso, resulta sucio.

Si nosotros quisiéramos decir algo acerca de las ideas y modo de ser del señor Medrano, diríamos que si se ha afiliado a ese partido, suponemos por sin fundamento que lo ha hecho por ver de obtener un puesto en la localidad que le asegure algo más descansado que la ruda labor del campo.

Con Lerroux, Soriano o Azzati ¡vaya, que vaya! como dicen en el país; pero con los conservadores ni aun en sueños.

Terminaremos diciéndole que no se moleste en escribir tonterías que despreciaremos, o insultos que también despreciaremos o cuya vindicta entregaremos a la competente autoridad.

Quintanar de la Sierra a 6 de Abril de 1914. — Jesús del Río. — Pedro Gil. — Faustino Antolín. — Luis Benito. — Pedro Guevara. — Pedro Núñez. — Andrés López. — Justo Pascual. — José Ibáñez. — Remigio Lázaro. — Manuel Blanco. — Luis Domingo. — Andrés Pascual. — Manuel Medel. — Santos Medrano. — Ángel Hernández. — Canuto Antolín. — Aquilino Peñaranda.

## COSITAS

### SEÑOR ALCALDE

Esta bien que S. S. nos recuerde de cuando en cuando el cumplimiento de las ordenanzas municipales con bandos saturados de rigor, pero creemos que esto no es obstáculo para que las Ordenanzas Municipales se cumplan del mismo modo en la parte de ellas no recordada por los bandos de S. S.

Dé S. S. una vueltecita por la población y vea que no puede darse un paso por ella sin que dichas Ordenanzas se vean incumplidas.

¿Está permitido que a las tres de la tarde se limpien alfombras en la vía pública? Así lo vimos hacer el viernes pasado al portero de una casa de la calle de la Isla, faltando al artículo 301 que obliga a los porteros de las autoridades.

Se continuará.

### SR. DELEGADO DE HACIENDA

Nos permitimos llamar su atención por el inexplicable retardo en el despacho de varios expedientes de minas que se hallan en esas oficinas y esperamos de su reconocida rectitud que se les dé la tramitación que les corresponda con arreglo a la ley para evitar de ese modo que se perjudiquen legítimos intereses.

La verdad es que estamos hechos unos canelos ¿mira que gastar el tiempo y el periódico contestando a un hombre pistonado que se firma *Florisel Lulu?*... y que además le faltan unas cuantas pesetas para entrar en posesión de un título de nulidad... lo de pistonado le cuadra, como que según confesión propia cuando pasa por la Isla le mira con respeto Cervantes, y se descubre: lo raro es que se descubra porque a Cervantes siempre le he visto en pelo; lo que hace la presunción... pero en cuanto al certificado de nulidad yo creo que no hace falta abrir ninguna suscripción para adquirirle porque la naturaleza ya le ha dotado de él y no le necesita para que le creamos: en cuanto a que es mejor no tener título que tenerle y desacreditarlo... conforme de toda conformidad, pero dispense que no sabíamos que la razón de no ostentar un título era el miedo a desacreditarlo.

Nada violento es durable; por eso las medidas tomadas por la Alcaldía deben de ser suaves y estar basadas en la prudencia, no apartándose del justo medio, y claro está que en mi opinión (y creo tener derecho a opinar) no se ajusta a estos requisitos el bando publicado por la Alcaldía relacionado con los perros: está muy bien que se procure a los ciudadanos todo género de seguridades y se les eviten las molestias que los referidos animales puedan ocasionar, y entiendo que esto se consigue obligando a los dueños de perros a tenerlos con bozal cuando por la población circulen; pero de eso a imponerles la dura carga de que los lleven constantemente atados sólo porque podamos tener tres o cuatro trozos menos de jardín, que después de todo se pueden tener sin esa medida y sin la otra de tirarles enormes garrotes, yo entiendo que son medidas violentas y radicales y, como tales, revocables.

Y es este el país de Jauja: vamos a tener paseos deliciosos, encantadores, donde los que lo necesitan y los que estén desocupados podrán pasear sobre un pavimento sin tropezos y respirando una atmósfera de perfumes embriagadores, y esto es a lo que se reduce la acción administrativo-local, a paseos y más paseos, pero de higiene, nada, absolutamente nada, como lo prueba que existan alcantarillas como la que atraviesa las huertas de enfrente de los Cubos, que son o pue-